UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Otorga Grado Meritorio en la Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoria en Salud a:

Ana Maria Patiño Manrique

C.C. 1036640738 de Itagüí

Por haber terminado su plan de estudios con un promedio acumulado igual o superior a 4.5, no haber reprobado ningún curso durante el desarrollo del plan de estudio, no tener sanción disciplinaria y por haber cursado el programa académico en su totalidad en la Universidad Cooperativa de Colombia como lo estipula el Reglamento Académico correspondiente al Acuerdo Superior 514 de 2019 Articulo 54.
Acuerdo Consejo Académico No 015 del 29 de junio de 2022.

Dado en Medellín el 29 de julio de 2022.

Pilar Patricia Mesa Ochoa
Directora Campus Medellín - Envigado.

Alejandra Martínez Giraldo
Jefe de Admisiones,
Registro y Control Académico.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002,emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

ANA MARIA PATIÑO MANRIQUE

con cédula de ciudadanía No. 1.036.640.738 de Itagui
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Medellín el día 29 de julio de 2022
Libro de Registros No. 0070520221 Folio No. 040 Registro No. 0397
Refrendado en Medellín el día 28 de julio de 2022

Director (a) Sede

Rector (a)

Gloria Patricia Ramírez
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

Registros y Diplomas: Jeimy Alejandra Martinez Giraldo